



ANUNCIO del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Zaragoza, por el que se somete a información pública el expediente para la declaración de utilidad pública del monte denominado «Camporrojo y Chiló», perteneciente al Ayuntamiento de Rueda de Jalón (Zaragoza) y sito en su término municipal.

Se está tramitando en este Servicio Provincial de Medio Ambiente de Zaragoza, iniciado de oficio por acuerdo de 16 de septiembre de 2011 del Director del Servicio, el expediente número D.U.P. 5/11, para la declaración de utilidad pública y subsiguiente inclusión en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Aragón del monte denominado «Camporrojo y Chiló», perteneciente al Ayuntamiento de Rueda de Jalón (Zaragoza) y sito en su término municipal, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13 y 15.3 de la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón, y en los artículos 26 y siguientes del Reglamento de Montes de 22 de febrero de 1962.

Dicho expediente se somete a información pública, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijándose un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en las dependencias del Equipo de Defensa de la Propiedad de este Servicio Provincial, en el Edificio Pignatelli, Paseo de María Agustín número 36, de Zaragoza, en horas de oficina, pudiendo presentar dentro de dicho plazo las alegaciones que consideren oportunas.

Zaragoza, 19 de septiembre de 2011.—El Director del Servicio Provincial de Medio Ambiente, Eliseo Martínez Orte.